



Expediente: 65/26

Carátula: SORIA CRISTIAN DARIO C/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - SORIA, Cristian Dario-ACTOR

90000000000 - PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA, -DEMANDADO

,PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 65/26



H20920632035

IBV

JUICIO: SORIA CRISTIAN DARIO c/ PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. 65/26.

Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

A la presentación de fecha 09/09/2026. 1) Téngase presente el nuevo domicilio de la parte demandada Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo sito en 25 de Mayo N°887, San Miguel de Tucumán. 2) Atento lo manifestado, siendo un pedido expreso de la parte actora y siendo además atendible el motivo expresado, o sea evitar posibles nulidades futuras, declárese la nulidad de las cédulas de notificación a la demandada, previas a este decreto. Notifíquese a la Demandado en el domicilio denunciado, el proveído de fecha 03/07/2026 (Traslado de Demanda) de conformidad a lo allí ordenado. Líbrese cédula. 3) Téngase presente el bono de movilidad adjuntado.- IBV

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.